PODER LEGISLATIVO

PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

LEGISLADORES

Resolución N° 274/23

Nº: 380 **PERIODO LEGISLATIVO: 2023**

Extracto:

BLOQUE M.P.F. PROYECTO DE RESOLUCIÓN DECLARANDO DE INTERÉS PROVINCIAL EL TRABAJO DESARROLLADO POR ESTUDIANTES DE 5° ESO "A" DE LA ESCUELA MODELO DE EDUCACIÓN INTEGRAL DE USHUAIA SOBRE INVESTIGACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL GENERADO POR EL CRECIMIENTO POBLACIONAL

Entró en la Sesión de: 29 de Septiembre 2023

Girado a la Comisión Nº: Aprobado - Resol. N° 274/23

Orden del día Nº: 62

Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
Movimiento Popular Fueguino

PODER LEGISLATIVO
SECRETARÍA LEGISLATIVA
05 SEP 2023
MESA DE ENTRADA
Nº 380 Hs 12:00 FIRMA

Poder Legislativo FOLIO Nº 1/3 Secretaría Legislativa

Ushuaia, 4 de Septiembre de 2023.

Fundamentos

Señora Presidenta:

Los estudiantes de 5° ESO "A" de Orientación Ciencias Naturales de la Escuela Modelo de Educación Integral de Ushuaia junto a la Prof. Victoria Antiñanco, realizaron un proyecto de investigación en el marco de una propuesta dentro del espacio curricular de Ecología ante la necesidad de conocer el grado de contaminación en la ciudad de Ushuaia debido al Impacto Ambiental generado por el crecimiento poblacional.

Frente al desconocimiento de los estudiantes sobre la contaminación en ambientes fueguinos (aire, agua y suelo), siendo algunos ellos fueguinos y otros no, la temática elegida les permitió conocer y valorar los ecosistemas naturales y la importancia de la preservación de estos ambientes.

La investigación inició con la búsqueda de información en fuentes científicas (revistas de La Lupa) y luego en sitios web.

También, se realizó un muestreo en distintas zonas de la ciudad con el objetivo de obtener muestras de agua y analizarlas posteriormente en el laboratorio escolar, con la ayuda de la Prof. Roxana Pimenta.

Oportunamente se llevó a cabo una salida de campo para registrar fotográficamente la presencia de líquenes en zonas urbanas ya que son considerados bioindicadores de pureza del aire.

Este proyecto terminó centrándose en la contaminación del agua, específicamente, el estudio se focalizó en el Arroyo Buena Esperanza, con el objetivo de llegar a proponer posibles soluciones para revertir o disminuir

Poder Legislativo
FOLIO
Nº 2
Secretaría Legislativa

Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
Movimiento Popular Fueguino

más los efectos contaminantes de la actividad humana en una de las fuentes de agua potable más importante de nuestra ciudad.

Con la premisa de que es importante cuidar la salud y también es sumamente necesario concientizar sobre la protección del entorno natural se desarrolló este proyecto.

La concientización ambiental es un aprendizaje necesario, con independencia de la edad o de los conocimientos que posean las personas. Es por ello que los estudiantes elaboraron folletos informativos y un video de concientización para difundir la investigación con la comunidad. También se está difundiendo en los medios de comunicación locales y en escuelas secundarias de la ciudad de Ushuaia.

Tiene como objetivo concluir con una jornada de limpieza en el Arroyo Buena Esperanza, coordinando la misma con la Secretaria del Medio Ambiente de la ciudad.

Cabe destacar que este trabajo pasó a instancia nacional de Feria de Ciencias, Arte y Tecnología 2023, siendo destacado como mejor propuesta en materia de cuidado ambiental, y formando parte de la delegación que representará a la Provincia de Tierra del Fuego en dicha instancia.

Por lo expuesto y entendiendo menester instar y reconocer el trabajo de los estudiantes, solicito a mis pares el acompañamiento del presente proyecto de resolución.

Dr. Pablo Gustavo VILLEGAS
Legislador M.P.F.
PODER LEGISLATIVO

Poder Legislativo FOLIO Nº 2/3 Secretaría Legislativa

Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
Movimiento Popular Fueguino

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

RESUELVE:

Artículo 1º.- Declarar de interés provincial el trabajo desarrollado por los estudiantes de 5° ESO "A" de Orientación Ciencias Naturales de la Escuela Modelo de Educación Integral de Ushuaia junto a la Prof. Victoria ANTIÑANCO, sobre investigación ante la necesidad de conocer el grado de contaminación en la ciudad de Ushuaia debido al Impacto Ambiental generado por el crecimiento poblacional en el marco de una propuesta dentro del espacio curricular de Ecología y presentado en la Feria de Ciencias, Arte y Tecnología 2023, siendo destacado como mejor propuesta en materia de cuidado ambiental pasando a instancia nacional.

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

Dr. Pablo Gustavo VILLEGAS
Legislador M.P.F.
PODER LEGISLATIVO